

COORDINACIÓN DE GABINETE  
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO  
**AGENDA REGULATORIA**



<b>SUJETO OBLIGADO:</b>	<b>FECHA:</b>
Secretaría de Servicios Públicos Municipales	27 / ABRIL / 2021

<b>NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

<b>MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:</b>
Reestructura Orgánica de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

<b>PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Dar cumplimiento a lo establecido en el Resolutivo Tercero del Acuerdo por el que se autoriza la Reestructura de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 27 de agosto de 2019.

<b>JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
<p>Derivado del Acuerdo por el que se autoriza la Reestructura de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 27 de agosto de 2019, y en cumplimiento al Resolutivo SEGUNDO por el que se instruyó a la Secretaría de Administración, para que en coordinación con la Secretaría de Finanzas y cada una de las dependencias involucradas, en un término de 90 días naturales, elaboraran los Manuales de Procedimientos y de Organización correspondientes, en fecha 21 de octubre de la anualidad en cuestión, se llevaron a cabo las modificaciones al Manual de Organización, mismo que se publicó en la Gaceta Oficial del Municipio de Querétaro el 17 de diciembre de 2019.</p> <p>En virtud de lo cual existe una discrepancia entre la estructura orgánica contenida dentro del Manual de Organización y lo contemplado dentro del Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, por tanto, es que se propone el presente proyecto de reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, para ajustarlo a la estructura autorizada mediante el acuerdo autorizado.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de que los actos administrativos de carácter general que se realicen en atención a lo previsto en el reglamento vigente cumplan con todos los requisitos y elementos previstos por los artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, ya que la omisión o irregularidad de estos podría producir la nulidad de los mismos.</p>

<b>FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO:</b>	<b>VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (Nombre, Puesto y Firma)</b>
30 / 11 / 21	 M. en A.P. Alejandra Haro de la Torre Secretaria de Servicios Públicos Municipales

COORDINACIÓN DE GABINETE  
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO  
**AGENDA REGULATORIA**



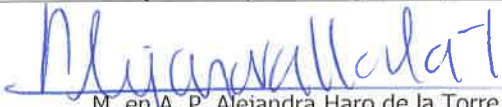
<b>SUJETO OBLIGADO:</b>	<b>FECHA:</b>
Dirección de Mantenimiento de Infraestructura y Áreas Verdes	27 / ABRIL / 2021

<b>NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Reglamento de parques, jardines y áreas verdes del Municipio de Querétaro.

<b>MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:</b>
Materia ambiental.

<b>PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Lograr la conservación de los servicios ambientales que nos corresponden, a través del uso adecuado de las áreas verdes así como regular el cumplimiento que los ciudadanos deben tener para su conservación y mantenimiento.

<b>JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Ordenar la estructura, las funciones e interrelaciones de los distintos Departamentos, con el propósito de lograr la preservación de las áreas verdes, parques, jardines y arbolado urbano para conservar los servicios ambientales. Crear conciencia en los derechos y deberes de los ciudadanos, promoviendo su participación en el cuidado, mantenimiento y conservación de las áreas verdes, parques, jardines y arbolado urbano. Regular las condiciones para llevar a cabo la poda y tala de árboles urbanos, en función de la Norma Técnica Ambiental Estatal.

<b>FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO:</b>	<b>VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (Nombre, Puesto y Firma)</b>
30 / 11 / 2021	 M. en A. P. Alejandra Haro de la Torre Secretaria de Servicios Públicos Municipales

COORDINACIÓN DE GABINETE  
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO  
**AGENDA REGULATORIA**



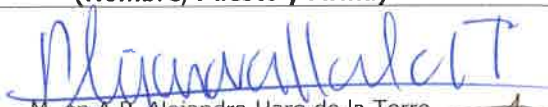
<b>SUJETO OBLIGADO:</b>	<b>FECHA:</b>
Dirección de Protección, Cuidado y Control Animal.	26 / ABR / 2021

<b>NOMBRE PRELIMINAR DE LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Reglamento de Control Animal Municipal.

<b>MATERIA SOBRE LA QUE VERSARÁ LA REGULACIÓN:</b>
Generar un marco regulatorio para la tenencia de animales domésticos y campañas que fomenten el cuidado animal. Multas y sanciones administrativas por infracciones a este reglamento.

<b>PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
La tenencia responsable de animales de compañía, así como el fomentar la esterilización, adopción y cuidado animal. Sanciones a infractores de maltrato animal.

<b>JUSTIFICACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA:</b>
Falta de conciencia de dueños sobre el bienestar animal, sacrificio indiscriminado de animales de compañía y casos de maltrato y crueldad animal. Incrementos de criaderos de animales sin normas y responsabilidades en la salud y medio ambiente

<b>FECHA TENTATIVA DE PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO:</b>	<b>VoBo TITULAR DE LA DEPENDENCIA: (Nombre, Puesto y Firma)</b>
30 / 11 / 2021	 M. en A.P. Alejandra Haro de la Torre Secretaria de Servicios Públicos Municipales